



Juana de Arco es declarada Beata hace 110 años

Juana de Arco, conocida como la Doncella de Orleans, es un ícono de la historia. Oriunda de un pequeño poblado de la zona de los Vosgos en la región de Lorena, Francia, se destacó por ser una joven intelectual, determinada y valiente.

Era una mujer muy creyente y espiritual, que escuchó por primera vez la Palabra de Dios a sus trece años, y empezó a tener visiones que le aconsejaban y auguraban que, mediante su fe, realizaría enormes proezas. Para muchos, Juana estaba perturbada mentalmente, pero eso nunca evitó que llevara a cabo su voluntad.

A sus diecisiete años, lideró el ejército nacional francés en la guerra de los Cien Años contra Inglaterra, logrando que Carlos VII de Valois, fuese coronado rey de Francia. Asimismo condujo la expulsión de los británicos del territorio francés en la batalla de Patay y el asedio de Orleans.

La leyenda dice que antes de la batalla que permitió la recuperación de Orleans, una voz la iluminó para obtener la victoria. La propia Juana, declaró que esa señal le fue enviada por Santa Catalina de Alejandría, una beata con la que Juana compartía muchas similitudes (murieron a una edad parecida) y que logró que el Emperador Maximiano dejara de perseguir a los cristianos en el siglo IV.

El 29 de mayo de 1431, **Juana de Arco** fue condenada a muerte por los clérigos, un tribunal jurídico y eclesiástico ubicado en el arzobispado de Rouen. Se la acusó de herejía y fue quemada viva en la hoguera por el duque **Juan de Bedford**. Los cargos de los que se la acusaba fueron: insumisión al tribunal de la Iglesia, vestir ropas y tener corte de cabellos masculinos, haberse declarado enviada de Dios y visionaria y oyente de voces celestiales. Además, y a pesar de que esto no figura en los documentos, se la encontró culpable de haber acaudillado las tropas francesas contra los ingleses en la guerra.



Un poco más de dos décadas después, la familia de **Juana** reunió las pruebas necesarias para la revisión del juicio y las envió al Papa, pero éste se negó a reabrir el proceso. A la muerte de **Nicolás V**, el 8 de Abril de 1456, fue elegido Papa el español **Calixto III** (Alfonso de Borja), y fue él quien se dispuso a reabrir el caso. Tras una serie de investigaciones que llevaron a declarar numerosos testigos presentes en el proceso (frailes, jueces, verdugos), el 7 de julio de 1456, **Juana de Arco** fue rehabilitada y se le levantó la excomunión. Había quedado demostrado que el proceso condenatorio había sido injusto, lleno de irregularidades, de abusos y falsificaciones que incluían interrogatorios malintencionados y otras muchas infamias.

Nadie creía, ni creyó que **Juana de Arco** fuese o hubiese sido hereje o bruja como la habían declarado. Por el contrario, su figura siempre estuvo rodeada de un halo de santidad y de compasión. Desde entonces, el pueblo francés empezó a pedir su santificación antes de que se iniciara cualquier proceso oficial de reconocimiento. Durante cinco siglos la imagen que se tenía de Juana fue modelándose y cambiando, a tal punto de declararla como la Santa Patrona de Francia. En el siglo XIX, los obispos franceses, con **Dupanloup** a la cabeza, solicitaron al papa **Pío IX** que canonizara a la Doncella. La petición fue denegada. En cambio, su sucesor, **León XIII**, permitió que la causa fuera trasladada a la Congregación de Ritos. Fue el papa **Pío X** quien culminó el proceso y por fin, el 18 de abril de 1909, **Juana de Arco** fue beatificada.

Sin embargo, muchos afirman que su auténtica canonización tuvo lugar en 1431, en aquella hoguera de la plaza de Rouen, y en aquella sentencia de Jean Tressart, secretario del rey inglés, que mientras observaba cómo arrojaban las cenizas de **Juana** al Sena, comentó amargamente: “*¿Qué hemos hecho? ¡Hemos quemado a una santa!*”





Instituto de
Relaciones
Internacionales

Efemérides

DEPARTAMENTO DE



HISTORIA DE LAS RRII

Liz Guyot
Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP